

Conocoto, 19 de Abril del 2018

INFORME DEL COMISARIO

Señores ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA LIVIANA ASTURIAS DEL VALLE COMASDEVALL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Una vez revisado las diferentes operaciones y demás transacciones económicas realizadas en la Compañía, me es grato informar que los resultados que arrojan los balances son realmente ejecutables.

Es de señalar que cada uno de los ingresos, así como los egresos se encuentran respaldados por los respectivos recibos y facturas, lo que garantiza que el manejo económico de la Compañía está avaluado dentro de las normas de contabilidad General aceptada y aplicable para estas circunstancias.

En este ejercicio económico me agrada mirar que existe ganancia en el ejercicio económico el cual toca cancelar lo que corresponde por ley y servicios profesionales lo cual es un estado ineficiente para nuestra empresa.

Aspiro, que en este nuevo período se consolide aún más en el sistema financiero de la compañía.

Atentamente.



Sr. Luis Chamorro
Comisario